



MARTOS ES CULTURA



Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Excmo. Ayuntamiento de Martos
Concejalía de Cultura, Patrimonio y Turismo

Acta del fallo del XLVIII Certamen Literario *Ciudad de Martos*

Edición 2024

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las doce horas y cuarenta minutos del día 13 de julio de 2024, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente:

D. Antonio Hernández Centeno, dramaturgo, guionista y director de teatro

- Vocales:

D. Amador Aranda Gallardo, graduado en Lengua y Literatura

D^a Noelia Camacho Ortega, directora de teatro, actriz y narradora oral

D. Antonio Garrido Rubia, profesor de Ciencias Políticas y director de la Cátedra de Políticas Públicas de la Universidad de Murcia

D. Amador López Morales, técnico de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Martos

D. Manuel Luna Pérez, técnico jurídico de la Administración del Estado

D. Emilio J. Manzano Gómez, director escénico y máster en Arte Contemporáneo, Tecnología y Performance

D^a Rocío Moreno Navas, creadora de contenidos en la cuenta de Instagram sobre libros y lecturas @donde_los_libros_me_lleven

D^a Isabel Nicolás Garrido, coordinadora del Club de Lectura "La Lagunilla"

D. Marcelino Sánchez Ruiz, director de la Fundación Legado Literario Miguel Hernández

- Secretario:

D. Antonio Caño Dorte, técnico de Actividades Culturales y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Martos

El mencionado jurado habrá de fallar el XLVIII Certamen Literario *Ciudad de Martos*, de ámbito internacional. A este certamen se han presentado 350 trabajos. Los cuentos participantes proceden de España y de distintos países de Europa, América y Asia. De los relatos presentados dos quedan retirados a petición de sus autores, bajo los títulos: "Yo, que tantos hombres he sido" y "El club de los cuatro mosqueteros", al haber sido premiados en otros concursos con posterioridad a su presentación al Certamen Literario *Ciudad de Martos*.

Tras una primera selección resultaron los siguientes trabajos:

- Nº 29, *Autobiografía de un descartado*.
- Nº 45, *Rezar por rezar*.
- Nº 82, *Ella y Él*.
- Nº 105, *Diez pasos de un desengaño estancado en wasaps*.



MARTOS ES CULTURA



Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*

Excmo. Ayuntamiento de Martos
Concejalía de Cultura, Patrimonio y Turismo

- Nº 212, *Quizá no.*
- Nº 256, *La alegría de ser uno mismo con los demás.*
- Nº 296, *Bossa Nova.*
- Nº 313, *Conmutables fantasmas sin huella.*
- Nº 334, *¿Qué le voy a hacer?*
- Nº 348, *Hermanito.*

De nuevo, el jurado pone en común sus deliberaciones sobre los relatos seleccionados esgrimiendo diversos argumentos, siendo sus valoraciones más concisas y detalladas para ir dilucidando los trabajos con más peso para optar al premio. En este sentido, decide concretar en una nueva selección formada por los siguientes relatos:

- Nº 29, *Autobiografía de un descartado.*
- Nº 45, *Rezar por rezar.*
- Nº 212, *Quizá no.*
- Nº 334, *¿Qué le voy a hacer?*
- Nº 348, *Hermanito.*

Nuevamente, se establecen turnos de opinión y argumentación para defender estos trabajos y una vez expuestos los mismos el jurado selecciona como finalistas:

- Nº 212, *Quizá no.*
- Nº 334, *¿Qué le voy a hacer?*
- Nº 348, *Hermanito.*

A continuación, el jurado lleva a cabo una votación sobre los cuentos finalistas. Resultando ganador, por mayoría, el relato nº 212, titulado “Quizá no”. Un trabajo muy bien escrito que nos cuenta como la literatura nos lleva a vivir casualidades, como a veces soñamos con experimentar lo escrito en unas líneas, como la ficción puede convertirse en la búsqueda de una realidad. Una vez abierta la correspondiente plica, resulta ser obra de Miguel Ángel González González, de Madrid. El premio está dotado con 3.000 € y diploma.

En esta edición, el jurado desea otorgar una Mención Especial al cuento finalista nº 348, bajo el título “Hermanito”, por su estructura literaria y el potencial creativo que se intuye de su escritura. De esta forma se procede a abrir la oportuna plica y resulta ser obra de M^a del Pilar Casado Gutiérrez, de Martos (Jaén).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las trece horas y quince minutos del día arriba indicado, de todo lo cual, como secretario, doy fe.